



recomienda podrían tener acceso a crédito o instrumentos de fomento.

"Este reglamento es un triunfo para los acuicultores de pequeña escala, dado que se reconoce su actividad como tal y constituye además una gran oportunidad para el sector pesquero artesanal, que podrá también tener un acceso que les permita incursionar en esta actividad. La acuicultura ha tenido un gran auge en las últimas décadas y creemos que es momento de que la acuicultura de pequeña escala se vaya consolidando como una alternativa real de desarrollo económico y social", mencionó Salas.

En este sentido, la autoridad de la Subpesca explicó que "en términos económicos y de sustentabilidad, los cultivos de mar de una especie son una gran alternativa para el sector artesanal porque, en muchos casos, se requieren bajos niveles de inversión".

Según indicó la entidad dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el reglamento APE es la



LA DELEGACIÓN VISITÓ EL EMPRENDIMIENTO CULTIVO CHOLCHE DE JUSTO GARCÍA, EN BAÑA HUEHUE, QUE TRABAJA CON MOLUSCOS, ERIZOS Y ALGAS.

"Es un triunfo para los acuicultores de pequeña escala, dando que se reconoce su actividad como tal y constituye además una gran oportunidad para el sector pesquero artesanal, que podrá también tener un acceso que les permita incursionar en esta actividad".

Durante la actividad de lanzamiento, en Ancud, el subsecretario hizo entrega de los primeros certificados del Registro Nacional de Acuicultores APE a dos emprendedores de pequeña escala de la Región de Los Lagos: María Soledad Bunt, acuicultora profesional de la comuna de Quemchi, quien realiza cultivos de ostras, choritos y perillón; y Justo García, pescador artesanal y acuicultor inaculto que es considerado un ejemplo en materia de diversificación productiva sectorial.

En su centro de cultivo cuenta con gran variedad de especies de moluscos (molluscos, otras chileras, otras japonesas, ostión del norte, lapa, loco, abalón, etc.), erizos y algas (perillón, laga roja, huilo



SUBPESCA ACREDITÓ A ACUICULTORES DE ANCUD Y QUEMCHI.

flotador).

Precisamente este último, dueño de Cultivos Cholche, cerca de Punta Chilén, valoró esta acreditación: "Son buenas noticias, porque es una gran herramienta para los acuicultores".

Torres de pequeña escala que pueden cultivar varios recursos, aparte de los que están en solicitud de concesiones; en caso de choritos, puedes cambiar a otras, ostiones, chilcas y hasta peces nativos si

quieres".

Sumó el empresario de la firma asentada en la bahía Huilliche, en el noreste de la Isla Grande, por el lado interior y al sur de Chacón, que con el nuevo registro "se abre mucho más el abanico de posibilidades, de tener alternativas de cultivo".

En la página [www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl) se encuentra operativo un sitio exclusivo que explica los alcances de la normativa y un apartado con preguntas frecuentes para abordar más en el nuevo articulado. **os**

primera ordenanza de Subpesca que posee un "lengüete inclinado" y que autoriza el desarrollo de actividades acuáticas en función de sus sistemas de

**A** propósito de la relevancia mediática que han arraigado casos que tienen como protagonistas a diferentes asociaciones municipales, parece oportuno empezar a conversar sobre esta figura institucional que es en gran parte desconocida por la ciudadanía. En efecto, casos como el de la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente de Santiago o el de la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares nos llaman a reconocer la importancia de saber más del rol que desempeñan estos actores públicos.

Esta figura interinstitucional responde a un fenómeno

"La cooperación intermunicipal se reconoce como una buena práctica de gestión local, pero esto no quiere decir que su operación no presenten desafíos"

que viene llamando la atención de la academia y agencias públicas de todo el mundo, y que se conoce como colaboración intermunicipal. Ya sea para resolver problemas que superan los límites jurisdiccionales, para buscar economías de escala o para representar intereses comunes, los gobiernos municipales acuerdan voluntariamente cooperar.

Así, estas alianzas facilitan la consecución de resultados que no serían factibles si actuaran de forma independiente, lo que se vuelve especialmente relevante cuando se trata de municipalidades con escasos presupuestos y bajas capacidades institucionales.

In Chile, donde encontramos antecedentes de este fenómeno ya en la primera parte del siglo XIX, la ley facilita su materialización a través de convenios intermunicipales creando un organismo independiente. Este último es el caso de las asociaciones municipales que pueden contar con personalidad jurídica propia y de derecho privado.

Estas asociaciones pueden tener un carácter territorial, como las que reúnen a los municipios de la provincia de Llanquihue, a los municipios de la provincia de Osorno o a los municipios de Chiloé; o un carácter temático, como aquellas destinadas a la gestión ambiental, desarrollo

**os**

económico, el turismo, manejo de residuos o los recursos naturales compartidos.

Por todo lo anterior, la cooperación intermunicipal se reconoce como una buena práctica de gestión local, pero esto no quiere decir que su operación no presente desafíos. ¿Cómo medir sus impactos? ¿Cómo asegurar su rendición de cuentas? ¿Cómo potenciar su vinculación con la ciudadanía?

Son desafíos que rodean al fenómeno en todo el mundo y que para ser resueltos requieren de la voluntad de las propias asociaciones, pero también de otras agencias públicas, de la academia y la propia ciudadanía.

## C Columna Asociaciones municipales, conversación necesaria



Dra. Karina Retamal Soto  
Escuela de Administración Pública, Instituto de Gestión e Industria, Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt

# Asociaciones municipales, conversación necesaria

*Dra. Karina Retamal Soto Escuela de Administración Pública, Instituto de Gestión e Industria, Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt*

E-mail

Compartir

Escuchar

A propósito de la relevancia mediática que han atraído casos que tienen como protagonistas a diferentes asociaciones municipales, parece oportuno empezar a conversar sobre esta figura institucional que es en gran parte desconocida por la ciudadanía. En efecto, casos como el de la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente de Santiago o el de la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares nos llaman a reconocer la importancia de saber más del rol que desempeñan estos actores públicos.

Esta figura interinstitucional responde a un fenómeno que viene llamando la atención de la academia y agencias públicas de todo el mundo, y que se conoce como colaboración intermunicipal. Ya sea para

LEER MÁS